

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

3883 *Edicto de 5 de febrero de 2015, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del indicado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
Dña. Josefina Barcena Gutierrez	40767510X	6118758
Dña. Marta Frade Manso	32716532K	1491363
Dña. Elvira Gómez Fernández	29983297Z	1401067
Dña. María Carmen Jiménez Frutos	10565331M	6117270
Dña. Adelaida López Rodríguez Toro	1382646R	1215660
Dña. Vicenta Martínez Botia	22335599T	6115749
D. Santiago Martos Calle	75052872P	6116425
Dña. Ana María de la Pera Fernández Bastida	16129900T	1527247
Dña. Ana María de la Pera Fernández Bastida	16129900T	1527248
Dña. Carmen Ramos López	76482557J	6118816
D. Luis Ramón Rodríguez Álvarez	71613193W	6117527

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Master's II. 6.ª planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante fax enviado al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entendera producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 5 de febrero de 2015.- EL Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas. P.D. (Resolución 09-01-08), la Jefa de Servicio, Adoración Vallejo Campo.

ID: A150004717-1